
**BASES Y CONDICIONES DE LA
PROMOCION COMERCIAL: "TAPISOLES"**

CORPORACION LINDLEY S.A., realizará una promoción en bodegas, panaderías, minimarkets y licorerías autorizadas ("los establecimientos participantes") con nuestros productos.

Datos de la Promoción

Solo participan Coca Cola, Inca Kola y Fanta Naranja (Fanta Naranja solo en Lima y la Region Norte) en las presentaciones de 1 Litro vidrio retornable, 1.5 Litro Vidrio retornable, 2.0 Litros Plástico Retornable y 2.5 Litros Plástico Retornable "los Productos participantes", los que vendrán con tapas y/o Chapas verdes con las frases:

- "Vale S/.0.20"
- "Vale S/.0.50"

"los Productos participantes" pueden adquirirse en cualquier punto de venta por los consumidores y podrán ganar gratuitamente un descuento según indique la tapa y/o chapa premiada para aplicar en su próxima compra de "los Productos participantes"

1. Nombre de la promoción

La presente promoción se denominará **"TAPISOLES"**

2. Premios

ARTICULOS	CARACTERISTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (INCLUIDO IGV)	VALOR TOTAL INCLUIDO IGV
Tapas plásticas color dorado premiadas "Vale S/.0.20"	Tapas plásticas y/o Chapas de color verde por el valor de S/. 0.20, para canjearlas como parte de pago, al comprar una Coca- Cola o Inca Kola, o Fanta Naranja de 1.00 Lt., 1.5 Lts., 2.0 Lts., o 2.5 Lts.	3,903,069	S/. 0.20	S/. 780,613.80
Tapas plásticas color verde premiadas "Vale S/.0.50"	Tapas plásticas y/o Chapas de color verde por el valor de S/. 0.50, para canjearlas como parte de pago, al comprar una Coca-Cola o Inca Kola o una Fanta naranja de 1.00 Lt., 1.5 Lts., 2.0 Lts., o 2.5 Lts.	2,602,046	S/. 0.50	S/.1,301,023.00

3. Duración de la promoción

La promoción se desarrollará desde el día 16 de octubre hasta el 15 de diciembre de 2017 o hasta agotar stock de tapas y/o chapas premiadas. Stock limitado.

4. **Ámbito Geográfico**

La promoción es válida a Nivel Nacional

5. **Descripción de la promoción**

a) Mecánica para acceder a los premios de la Promoción:

El mecanismo o sistema a emplearse para esta promoción, consiste en que, durante su desarrollo, las personas naturales, que realicen la compra de una Coca Cola o una Inca Kola o una Fanta naranja (Fanta Naranja, solo válida para Lima y Norte) en cualquiera de las siguientes presentaciones: 1 Lt. 1.5 Lts, 2.0 y 2.5 Lts. (formatos retornables familiares solo líquido) y que tengan la tapa y/o Chapa de color verde, las cuales en su interior estarán marcadas con la indicación de "vale S/. 0.20" ó "vale S/. 0.50", que serán equivalentes a un descuento por el mismo valor que podrá ser utilizado como parte de pago en su siguiente compra, solo con los formatos y marcas de "los Productos participantes" en cualquiera de "los establecimientos participantes".

b) Mecánica para acceder a los premios:

El canje se efectuará previa entrega de la tapa y/o chapa verde premiada en cualquiera de "los establecimientos participantes, solo aplica 01 tapa y/o chapa por cada compra de producto de la promoción.

c) Mecánica para los bodegueros que participan como punto de canje:

Por cada 5 tapas y/o chapas canjeadas de la promoción, se le obsequiará al bodeguero 01 botella de Coca-Cola 300 ml (Región Lima y Centro Oriente) e Inca Kola de 300ml Pet (Region Norte y Sur)

6. **Autorizaciones**

Las personas que accedan a participar en esta promoción comercial, manifiestan su aceptación a los términos y condiciones de la misma, autorizando expresa e irrevocablemente a LOS ORGANIZADORES, COCA-COLA y/o a sus empresas vinculadas, sin obligación de compensación alguna, a usar su imagen y voz en cualquier entrevista, grabación, pauta comercial o publicidad en general difundida a través de prensa televisiva, radial, escrita o cualquier medio de comunicación a nivel nacional durante la vigencia de la promoción.

7. **Ubicación geográfica para la promoción**

- Promoción válida a nivel nacional y podrán canjear su premio en establecimientos autorizados (bodegas, panaderías, minimarket y/o licorerías).
- Las tapas pueden ser adquiridas en cualquier punto de venta (sin excepción) con "los productos participantes".

8. **Condiciones y Restricciones**

- Promoción válida hasta agotar stock de total de premios o de la vigencia de la promoción
- Solo aplica una tapa y/o chapa por cada compra de retornable solo líquido (los productos participantes).
- La tapa y/o chapa premiada no es reembolsable en efectivo.
- La tapa y/o chapa no son acumulables.
- Fanta Naranja solo válida para Lima y la región Norte
- Solo participan “los establecimientos autorizados”, los demás no participan

9. Disposiciones Generales

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente forman parte como concursante o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente las Bases y Condiciones de la presente promoción, no pudiendo deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra de los organizadores, ni la marca Coca - Cola.